

**Artículo 91 FRACCIONES COMUNES**

- I Marco normativo
- II Estructura orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores y resultados
- VII Directorio de todas sus personas servidoras públicas
- VIII Remuneración bruta y neta de todas sus personas servidoras públicas de base y confianza
- IX Gastos por concepto de viáticos y de representación
- X Número total de plazas ocupadas y vacantes del personal de base y de confianza
- XI Personal contratado por honorarios
- XII Declaraciones de situación patrimonial de las personas servidoras públicas
- XIII Datos de la unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- XVI Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XIX Servicios que ofrece
- XX Trámites que realizan
- XXI Información financiera presupuesto asignado, anual e informes trimestrales de gasto
- XXIV Resultados de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de sus estados financieros
- XXVI Los montos, criterios, convocatorias, y listado de personas físicas o morales
- XXVII Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida y de adjudicación directa realizada
- XXIX Informes emitidos
- XXX Estadísticas generadas
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado
- XXXIV Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
- XXXV Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organismos Internacionales de Derechos Humanos y Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- XXXVI Las resoluciones y laudos en los que sean parte
- XXXVII Los mecanismos y acciones para el fomento y promoción de participación ciudadana

- XXXVIII Los programas que ofrecen
- XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia
- XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
- XLI Los estudios financiados con recursos públicos
- XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto
- XLV Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos
- XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emita
- XLVIII Los nombres con fotografía de los inspectores, visitantes o supervisores por áreas
- XLIX Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias
- L Cualquier información que sea de utilidad o se considere relevante

## Artículo 92

Tabla de aplicabilidad

## Artículo 93 FRACCIONES ESPECÍFICAS

- B El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

  
Lcda. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman  
Comisionada Presidenta

  
Mtro. José Roberto Agundis Yeréna  
Comisionado

  
Dra. Claudette Yanell González Arellano  
Comisionada